

DIRECTIVA AMPLIADA 17 de abril de 2018

Fecha: Martes 17 de abril de 2018 hora 13:00 a 15:00

Lugar: Sede Gremial, Garzón 780 esq. Millán

Asisten: Mercedes Arias, Federico García, Luis Viega, Paula Colnago , Florencia Alliaume, Ariel Castro, Felipe Lezama, Gastón Azziz, y Bettina Lado

Ausentes: Gabriela Jolochin.

Orden del día:

1-Compartir información sobre el funcionamiento actual de ADUR_Agronomía, y visualizar entre todos cuáles son actualmente los espacios de trabajo.

2-Construir en conjunto la agenda de trabajo para el año.

Creemos importante la participación de todos para decidir cuáles son los temas a trabajar desde Adur.

1-Presentación con información sobre el funcionamiento de ADUR Agronomía.

¿Quiénes somos?

-Docentes Fagro:

-Nº total de afiliados a Adur (fecha actualización): 146 (MARZO 2018)

-Cuáles son los requisitos para afiliarse?

Para ingresar como asociado se requiere de solicitud escrita presentada a la Comisión Directiva y resolución favorable de la misma. Para ser admitido como socio se requiere ser docente de la Facultad de Agronomía.

¿Cuáles son los fines (estatutos 2011)?

En 2011 se obtiene la personería jurídica y se constituye como Asociación Civil. Los fines plasmados en el estatuto de la Asociación son:

La unidad de todo el personal docente de la Facultad de Agronomía y de la Universidad.

La defensa de los derechos y la mejora de las condiciones de trabajo de los docentes de la Facultad de Agronomía y de la Universidad

La defensa de los principios universitarios.

La mejora de la Universidad en general y de la Facultad de Agronomía en particular.

Participar activamente contribuyendo a aportar soluciones a los problemas del desarrollo rural sostenible y luchar por la concreción de las mismas.

Fomentar la participación de los docentes en el cogobierno universitario

Adur_Agronomía: Autoridades y Estructura organizativa

Asamblea General (órgano soberano)

Carácter Ordinario (Asamblea Anual) o Extraordinario.

La Asamblea Extraordinaria puede reunirse a iniciativa de la Comisión Directiva, de la Comisión Fiscal, de la Comisión Electoral o a solicitud del 10% de los afiliados

Comisión Directiva (CD). Competencias y obligaciones de la CD:

“dirección, administración y disposición, pudiendo, en consecuencia, llevar a cabo todos los actos jurídicos y adoptar todas las decisiones tendientes al cumplimiento de los fines sociales y de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General

Comisión Directiva (CD)

¿Quiénes la integran?

5 titulares + 5 suplentes: Mercedes Arias, Federico García, Luis Viega, Paula Colnago, Florencia Alliaume, Ariel Castro, Gabriela Jolochin, Felipe Lezama, Gastón Azziz, y Bettina Lado.

Cualquier afiliado puede integrar la CD. Para su postulación se requiere nota de aceptación y la firma de 10 afiliados. Confección de plancha y elecciones para armado de lista.

Duración del mandato: 2 años con posibilidad de re-elección (por estatutos)

Frecuencia de reuniones quincenal

Se cuenta con secretaria (renovación semestral)

Mecanismos de comunicación con los afiliados: grupo de correos de afiliados, página web.

Espacios de trabajo y representación como Adur_Agronomía

ADUR_Agronomía integra ADUR-FDUU

Convención (nº de delegados en función de la cantidad y horas de afiliados)

Consejo (1 titular + 2 suplentes)

En Facultad de Agronomía:

Intergremial (los 3 órdenes + los funcionarios no docentes)

Cogobierno (a través de las listas integrantes de Adur_Agronomía)

Comisiones: La CD eleva al consejo la postulación de afiliados para la integración a una comisión (el consejo es quien designa).

LISTADO COMISIONES ASESORAS DEL CONSEJO DE FACULTAD

ACTUALIZADO A LA FECHA 9/04/2018

- Asuntos Administrativos
- Biblioteca
- Cantina
- Carrera
- CEGA (Comisión de Educación y Gestión Ambiental)
- CEUA (Comisión de Ética en el Uso de Animales)
- COSSET
- Comisión de Deportes
- Dedicación Total
- Desarrollo Docente
- Comisión de Equidad y Género
- Evaluación Docente
- Extensión
- Infraestructura Edilicia y Equipos
- Investigación
- Patrimonio
- Patrimonio Vegetal
- Presupuesto
- Pro Plan de Estudios
- Comisión Ropa de Trabajo

Temas propuestos para agenda ADUR 2018. Directiva ampliada 17/4/18.

Temas generales

1. Participación y organización:

- I. Mejorar Comunicación con los afiliados
- II. Mejorar formas de convocar y toma de decisiones
- III. Invitar a la participación de las comisiones sin pertenecer a las listas.
- IV. Instrumentar reglas temáticas y de relacionamiento para facilitar organización de consejeros y actividades gremiales

2. Presupuesto:

- I. Nacional: Definir estrategia de reivindicación del 6+1, el no pago del adicional del Fondo de Solidaridad (muy cuestionado), LLOAS, DT.

3. Acoso Laboral y relaciones laborales:

- I. Necesidad de un equipo técnico de RRHH
- II. Necesidad de estrategias para prevenir

III. Favorecer espacios de relacionamiento sano

4. Carrera docente:

- I. Posicionamiento frente a Estatutos de Personal docente central
- II. Trabajar en las diferencias entre los Estatutos y la ordenanza FAGRO
- III. Interacción con Documento del Área Científica (Fabiana Pezzani)
- IV. Requisitos para ascensos, perfiles cargos, pautas de evaluación

Propuestas de reivindicaciones puntuales:

- 1. Locación para docentes del interior en Montevideo (casita)
- 2. Mejorar disponibilidad de salones y condiciones de los mismos
- 3. Ropa de trabajo
- 4. Descuento por paros?
- 5. Convenio con clubes deportivos de la zona.